

INVITACIÓN A COTIZAR N° 022

LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS – ANTIOQUIA REQUIERE A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CAPACIDAD DE PRESENTAR COTIZACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE GAS MEDICINAL INSTITUCIONAL INTRAHOSPITALARIO Y OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO.

ESTA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, DE ACUERDO CON LO REGULADO EN EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA ESE ACUERDO 379 DE 2014, CAPITULO IV, ARTÍCULO 17.

LOS INTERESADOS EN PRESENTAR COTIZACIONES DEBERÁN TENER EN CUENTA LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR.

1. OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA E.S.E AL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES INSTITUCIONALES Y AL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO CONFORME A LO EXPRESADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

2. NECESIDADES Y ESPECIFICACIONES:

- La propuesta de cotización debe incluir la descripción de cada uno de los gases y oxígeno medicinales, discriminando la unidad y valor unitario.
- Las personas interesadas podrán realizar visita a las áreas hospitalarias objeto de esta invitación para conocer más acerca de la infraestructura física, tecnológica y afines con que cuenta nuestra institución.
- La propuesta debe aclarar el cubrimiento de cilindro portátil de oxígeno en las modalidades de Oxígeno domiciliario y suministro institucional.

3. CRONOGRAMA:

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede principal de La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia

Carrera 48 N° 135 Sur 41, en la oficina de archivo administrativo, teléfono 378 63 00 ext 137.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación a cotizar	10 de diciembre del año 2019	www.esehospicaldas.gov.co y Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite de recepción de cotizaciones	Desde el 10 de diciembre del año 2019 hasta las 16:00 horas del día 16 de diciembre del año 2019	Archivo Administrativo de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia ubicado en la carrera 48 N° 135 Sur 41

NOTA: Se recuerda que el Archivo Administrativo de la E.S.E solo presta sus servicios de lunes a viernes.

4. OFERTA ECONÓMICA DE LA COTIZACIÓN:

DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
Oxígeno Liquido				
Oxígeno Gaseoso				
Oxígeno Nitroso				
Nitrógeno Gaseoso				
Dióxido de Carbono Medicinal				
Aire Comprimido Gaseoso Medicinal				

<p>Paquete Suministro de Oxígeno por Concentrador.</p> <p>Incluye: Cilindro Backup, cánula, humidificador, agua destilada y cilindro portátil para pacientes que consumen más de 18 horas.</p>				
<p>Suministro Integral de Oxígeno Domiciliario con Cilindros.</p> <p>Incluye: Cánula, humidificador, agua destilada y cilindro portátil para pacientes que consumen más de 18 horas.</p>				
<p>Suministro Integral de Oxígeno Líquido en Termos.</p> <p>Incluye: Cilindro Backup, cánula, humidificador, agua destilada.</p>				

Alquiler de Regulador				
Alquiler de Cilindro Portátil.				
Recarga Adicional de Oxigeno				

Observación: El oferente podrá presentar otro tipo de oferta económica, en caso de hacerlo deberá discriminar cada ítem en forma clara.

5. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

- La E.S.E debe iniciar la ejecución de este contrato el 01 de enero del año 2020, por ende, en caso de que el contratista no aporte los documentos requeridos para el inicio del mismo se adjudicará a la siguiente mejor propuesta.

6. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Propuesta
- Certificado de existencia y representación legal
- Hoja de vida en formato función pública (persona jurídica)
- RUT
- Fotocopia de la cédula del representante legal
- Certificados de Contraloría, Procuraduría de la persona jurídica y su representante legal.
- Antecedentes judiciales del representante legal
- Certificado de medidas correctivas del representante legal
- Portafolio de servicios
- Certificaciones de contratos relacionados con el objeto de la presente invitación en Instituciones Públicas y/o Privadas.
- Balance general a 30 de noviembre de 2019.
- Paz y salvo en seguridad social y parafiscales

- Certificado de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.

NOTA 1: Todos los documentos aportados deben tener fecha de expedición no superior a 2 meses.

NOTA 2: Esta invitación a cotizar se hace con la finalidad de conocer las condiciones económicas del mercado, y de garantizar que la contratación directa de este servicio se realice teniendo en cuenta la oferta más favorable para la entidad, en términos de idoneidad, calidad. Esta invitación no constituye un proceso de selección, pues su finalidad es conocer las condiciones del mercado para llevar a cabo la contratación directa de acuerdo con el estatuto de contratación de la ESE. Esta invitación no genera ninguna obligación por parte de la E.S.E de celebrar contrato alguno con las personas que hayan presentado cotización, pues se trata de un proceso de contratación directa.

El comité de compras y contratación analizará las cotizaciones presentadas y recomendará a la gerencia de la E.S.E, la cotización que mejor le favorezca en términos de idoneidad, experiencia, calidad y precio para la suscripción del contrato requerido.

Y la cotización ganadora regirá para todo el año de 2020 sin necesidad de requerir nueva invitación, siempre y cuando cumpla con las obligaciones establecidas.

GERENTE

ORIGINAL FIRMADO